



Oficio SRM/338/16

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán informa que se encuentra realizando el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica con número **IA-012NBS001-E131-2016** para la contratación del **"Arrendamiento de un Ecocardiógrafo Tridimensional para el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán"** en apego a los artículos 26 fracción II y 43 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el siguiente programa:

I. S. C. Violeta Teresita Fuentes May

- Junta de aclaraciones 26 de Agosto de 2016 a las 10:00 Horas.
- Acto de presentación y apertura de proposiciones 30 de Agosto de 2016 las 10:00 Horas. En esta fecha se dará a conocer la fecha del fallo de la Invitación.

Sirva la presente para solicitar su apoyo para publicar del 23 al 30

de agosto en el portal electrónico del Hospital los siguientes documentos correspondientes a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas electrónica con la finalidad

de dar cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

1. Baritano, S.A. de C.V.
2. Industria Electrónica Médica, S.A. de C.V.
3. Veulent de México, S.A. de C.V.

Procedimiento: IA-012NBS001-E131-2016. ARRENDAMIENTO DE UN  
ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA  
ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN. A T E N T A M E N T E

sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para enviarle un cordial  
saludo.

**Lic. Claudio Antonio Rosales Aznar**  
**Subdirector de Recursos Materiales**  
**Hospital Regional de Alta Especialidad de la**  
**Península de Yucatán.**

Este documento fue exhibido en el tablero de Avisos  
de la Subdirección de Recursos Materiales  
Del 23 al 30 de Agosto de 2016

Lic. Claudio Antonio Rosales Aznar  
Subdirector de Recursos Materiales

